



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102— 42

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 28,000.00

(** VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF ☒
XML ☒
OTRO ☐

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

12/01/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1107 Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida		Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento		Debe	Haber
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo		Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		17,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo		Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		7,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo		Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4,000.00	0.00
Factura		Fecha	Importe IVA	Importe Neto
2B95982D-7854-4444-BAD8-C7D6C4092237		16/10/2023	0.00	17,000.00
7F8C5E36-CB7B-408E-A0E7-1642B7A42DDF		07/12/2023	0.00	4,000.00
FBA7FA95-92E2-4CFD-8DF8-834193428441		07/12/2023	0.00	7,000.00
Totales de la solicitud de pago			28,000.00	0.00

Póliza

4-12-1151

Fecha

13/12/2023

Documentos físicos anexos

Documento

Folio

Texto si es copia

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTO MÉDICO, EVENTO CULTURAL, Y GASTO FUNERARIO

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



Huimilpan, Qro. a 31 de julio de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI PAPÁ YA QUE NO CUENTO CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE PARA SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. Mario Loyola F
LOYOLA FLORES MARIO
LAGUNILLAS

4422367344

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Mario Loyola F
FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 21 de agosto de 2023

BENEFICIARIO: LOYOLA FLORES MARIO

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
LOFM680203HDFYLR00	LAGUNILLAS	UNICA OCASION	55

APOYO ECONOMICO \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI PAPÁ YA QUE NO CUENTO CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE PARA SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

LOYOLA FLORES MARIO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.